REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD RETIRO D.A.E.M.





MAT.: DESIGNA EN COMETIDO A FUNCIONARIO DE EDUCACION QUE SE INDICA.

DECRETO EXENTO Nº 2.367

RETIRO, 11 JUL. 2018

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- El D.F.L. Nº 1, de fecha 24 de enero de 1994, Código del

Trabajo.

DECRETO:

1.-DESIGNASE en cometido funcionario al Sr. NORBERTO LUCIANO VALENZUELA TRONCOSO C.I. Nº 5.347.523-K Jefe del Departamento de Educación, quien el día 12 de julio del 2018, viajará a la Ciudad de Talca, Seremi de Educación, por entrevista con el Secretario Ministerial de Educación, a partir de las 10:30 hrs.

4.- COMUNIQUESE a las secciones de Personal y finanzas,

para los trámites a que dé lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

RODRIGO LARRANAGA GUTIERREZ
Alcalde (S)

SECRETARIO
MUNICIPAL
GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

RLG/GBT/RVM/csm DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2/3.- Personal y Finanzas D.A.E.M.
- 4.- Interesado